



## **NCG71/4: Modificación del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**

---

- Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013



Universidad de Granada



Facultad de Ciencias de la  
Actividad Física y el Deporte

Aurelio Sánchez Vinuesa, Secretario de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Granada,

CERTIFICA:

Que en Junta de Centro celebrada el día 24 de abril de 2013, dentro del segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de los asistentes proponer a la Universidad de Granada el siguiente cambio en el plan de estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte:

“Para solventar los problemas derivados del desarrollo de los contenidos prácticos de las asignaturas Actividades Físico Recreativas en el Medio Natural y Perfeccionamiento Deportivo: Esquí, se traslada la asignatura de Actividades Físico Recreativas en el Medio Natural al segundo semestre del tercer curso del mencionado grado, pasando la totalidad de las optativas del mismo curso (en las que se incluye Perfeccionamiento Deportivo: Esquí) al primer cuatrimestre, consiguiendo de esta manera posibilitar el adecuado desarrollo de las prácticas de las dos asignaturas citadas, a la vez que se mantiene el equilibrio de nº de créditos de cada semestre”.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente en Granada a 25 de abril de 2013

